




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Ciencias Químicas. |
| II.- La identificación del documento: | 18 actas de consejo técnico consistente a 55 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombre, matrícula, teléfono personal, correo electrónico personal, registro de calificaciones. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 5 Noviembre 2021 Sesión 56/2021 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 2021/05/18

SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO PARA EVALUAR LA SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA QUIMICA. En la Facultad de Ciencias Químicas, Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, siendo las 17:30 horas del día 18 de mayo de 2021, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Nadia A. Cruz Vázquez, Dr. José J. Sánchez Quiróz, Dr. Ernesto Gallardo Castán, Dra. Carolina Solís Maldonado, Dr. Raúl A. Luna Sánchez, Mtro. Francisco J. Murguía Sandria y Mtro. Rufino A. Hernández Figueroa, con el propósito de analizar la solicitud presentada por el estudiante: [REDACTED] matricula: [REDACTED] MINADO 126. Mada se proceda a una baja temporal extemporánea. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 del Estatuto de los Alumnos y previa revisión del historial académico de los solicitantes, por unanimidad se aprobó.


| Estudiante | Matrícula | Programa Educativo | Resultado |
|------------|------------|----------------------|------------|
| [REDACTED] | [REDACTED] | Ingeniería Petrolera | Procedente |

En fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en elle intervinieron, siendo las 18:35 horas del día de su fecha.

Prolongación
 Av. Venustiano
 Carranza s/n
 Col. Revolución
 C.P.93390
 Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
 01(782)822-73-63
 Ext: 42120

A T E N T A M E N T E.
 "Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ
 DIRECTORA FAC. CS. QUÍMICAS


DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUIRÓZ
 SECRETARIO DE FACULTAD


DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN
 CONSEJERO MAESTRO


DRA. CAROLINA SOLÍS MALDONADO
 REPRESENTANTE MAESTRO DE IA


DR. RAÚL ALEJANDRO LUNA SÁNCHEZ
 REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ


MTRO. RUFINO A. HERNANDEZ FIGUEROA
 REPRESENTANTE MAESTRO DE IP


MTRO. FRANCISCO J. MURGIA SANDRIA
 JEFE DE CARRERA IP

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."